ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE ENERO DE 2024

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Mag. Rolando José Balarezo Plata, Secretario Académico Administrativo de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.-.

COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Constatado el quorum reglamentario, la señora Presidenta dio inicio a la sesión extra ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Aprobar el acta de sesión extraordinaria de COFA de fecha 11 de diciembre de 2023.

Lo cual fue votado y aceptado por el Consejo por UNANIMIDAD. ------

SECCIÓN DESPACHO

No existe despacho

SECCIÓN INFORMES

No existe informes

SECCIÓN PEDIDOS

El estudiante Ángel Gabriel Castro Quispe, solicita la palabra y refiere haber recibido diversas comunicaciones por parte de estudiantes y egresados respecto de los servicios que brinda la Secretaria Académica y la imposibilidad de comunicarse con el personal responsable, salvo directamente al celular del Secretario Académico, lo cual solicita se tenga presente, a lo que responde la Señora Decana señalando que se realizarán las acciones necesarias para resolver la situación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO DE AGENDA 1°

1. Aprobación del Informe N° 0286-2023-II-UPT/FADE/EPD/DIR de fecha 26 de diciembre de 2023 sobre actos de inconducta denunciados en contra del

estudiante VILLEGAS QUIROZ, JHORNY TARIK, por presunta infracción grave al reglamento general y estatuto de la universidad privada de Tacna, en agravio de docentes y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.

La señora Presidenta somete a votación, siendo aprobado por **MAYORÍA**, obteniéndose el Consejero Dr. Edgar Parihuana Travezaño al ser miembro del Tribunal de Honor para estudiantes.

2. Aprobación del Informe N°0001-2024-UPT-FADE-EPD/DIR de fecha 03 de enero de 2024 donde remite carga horaria, correspondiente al periodo de recuperación y nivelación académica 2024- EPD-FADE, para su aprobación.

La señora Presidenta somete a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD. -